

---

## ACTA DE ACUERDOS DEL SEMINARIO

# CARTOGRAFÍA HIDROGEOLÓGICA Y BASES DE DATOS ASOCIADAS

Celebrado en el Centro de Formación de la Cooperación Española de  
La Antigua Guatemala, 8 al 12 de junio de 2009

---

El seminario, dirigido a funcionarios y empleados públicos de los Servicios Geológicos Nacionales y de instituciones a cuyo cargo está la gestión de los recursos hídricos, organizado por Instituto Geológico y Minero de España (IGME), en colaboración con la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), da cumplimiento a los acuerdos de anteriores encuentros de ASGMI celebrados en Cartagena de Indias, Colombia (7 al 10 de abril de 2008) y en Río de Janeiro, Brasil (2 al 4 de julio de 2008).

El programa ha estado estructurado en dos bloques de actividad. La primera, de carácter docente, ha consistido en un curso corto de hidrogeología básica orientado a la evaluación del potencial de aguas subterráneas en el que se han tratado aspectos relativos a la cartografía hidrogeológica, la recarga natural de acuíferos, la calidad del agua subterránea, la vulnerabilidad de los acuíferos frente a la contaminación, modelos numéricos en hidrogeología, aguas minerales y termales, sistemas de información de aguas subterráneas, etc.

La segunda parte ha consistido en un taller en el que los asistentes han expuesto el *estado del arte* de las aguas subterráneas en sus respectivos países, así como la relación entre el conocimiento geológico e hidrogeológico, evidenciándose que, en general, hay poca sinergia entre las instituciones expertas en el conocimiento geológico del territorio (Servicios Geológicos Nacionales) y las instituciones gestoras de los recursos hídricos.

El evento ha finalizado con una sesión de discusión y conclusiones en la que, con activa participación de los asistentes, se han alcanzado los siguientes acuerdos:

1. Ratificar los acuerdos del seminario de ASGMI celebrado en Río de Janeiro, Brasil, en julio de 2008, dando continuidad a las directrices generales del Proyecto de Cooperación Multinacional para la evaluación de los Recursos de Aguas Subterráneas en Iberoamérica (PCM-RASI)
2. Confirmar a la Lic. Rosa Troncoso (SERNAGEOMIN, Chile) como coordinadora general del proyecto, quién ya ejercía esa función a propuesta de la anterior coordinadora, Lic. Renate Wall.
3. Elaborar los *Términos de Referencia del Proyecto* para lo que tendrán especial relevancia las sugerencias y aportaciones de los asistentes al seminario no pertenecientes a Servicios Geológicos. El equipo base de trabajo para redactar este documento será el constituido en el seminario de Río de Janeiro en julio de 2008.
4. Ratificar la adopción del Sistema de Información de Aguas Subterráneas, **SIAGAS**, desarrollado por CPRM-Serviço Geológico do Brasil, como software para el tratamiento de la información geocientífica del proyecto y comenzar con la transferencia de esta tecnología una vez que se hayan resuelto las actuales dificultades administrativas. Para la implementación de SIAGAS en los

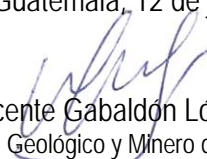
diferentes Servicios Geológicos se acuerda contar con la colaboración de la Oficina Nacional de Recursos Minerales de Cuba por su experiencia en este proceso.

5. Utilizar la página web de la Asociación de Servicios de Geología y Minería Iberoamericanos (<http://asgmi.igme.es>; [www.igme.es/asgmi](http://www.igme.es/asgmi)), como lugar virtual para el intercambio de propuestas de contenido y borradores de los términos de referencia citados.
6. Elaborar, a partir de los mapas geológicos ya existentes, o en realización para el Proyecto internacional OneGeology, tablas de equivalencias litología/permeabilidad al objeto de elaborar las bases cartográficas de los mapas hidrogeológicos.
7. Elaborar un glosario de términos hidrogeológicos, en español, para su uso por los Servicios Geológicos del ámbito iberoamericano que evite las diferencias terminológicas actuales y facilite la interpretación de la información hidrogeológica, así como la continuidad de los mapas hidrogeológicos en las zonas de frontera entre países.
8. Procurar, a través de contactos bilaterales y por mediación de ASGMI, que se incorporen al grupo de trabajo profesionales de Servicios Geológicos de los países del ámbito iberoamericano que no han participado en este curso-taller.
9. Cursar, a través de cualquiera de los órganos de representación de ASGMI, una invitación para participar en el Proyecto a instituciones públicas de los países iberoamericanos que, no perteneciendo a la Asociación, tienen competencias en materia de aguas subterráneas.
10. Identificar carencias específicas en la capacitación profesional en materia de aguas subterráneas para que el Instituto Geológico y Minero de España, pueda organizar cursos y talleres teórico-prácticos en colaboración con la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), y con el apoyo de los Servicios Geológicos miembros de ASGMI, en el contexto del Programa de Formación Técnica Especializada.
11. Habilitar, en el link de la página web del Instituto Geológico y Minero de España antes citado, un espacio virtual de intercambio de experiencias y de consultas en materia de aguas subterráneas, que cumpla las funciones de foro para la mejora de la capacitación profesional vía trabajo realizado.
12. A propuesta de la coordinadora general del proyecto, Lic. Rosa Troncoso, se acuerda celebrar la próxima reunión técnica del proyecto en Santiago, Chile, con motivo del Congreso Geológico Chileno (23 al 26 de noviembre de 2009).

Estos acuerdos y objetivos inmediatos son fruto del consenso alcanzado en la sesión de discusión y conclusiones del seminario, en el que han participado empleados de instituciones públicas de los siguientes países: Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, México, Nicaragua, Perú, Portugal, República Dominicana y Venezuela.

---

La Antigua Guatemala, 12 de junio de 2009



Vicente Gabaldón López  
Instituto Geológico y Minero de España  
Coordinador del Seminario